

Ensenada, B. C. a 17 de mayo de 2016.

C. LIC. RICARDO LANDA VERA
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL XV
DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
Presente.-

ITA HERNANDEZ LOZA y MAIRA AVILA DE LA PAZ ambos en nuestro carácter de propietaria y suplente respectivamente al cargo de candidata a diputada por el XV Distrito Electoral en el Estado de Baja California, personalidad que tenemos debidamente acreditada ante este H. Órgano Electoral, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Calle Tercera y Espinoza numero 334 de la zona Centro de esta ciudad, ante Usted con el debido respeto comparezco para exponer:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5 apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Libre y Soberano de Baja California y estando en tiempo y forma venimos a presentar a usted documento que contiene nuestros COMPROMISOS DE CAMPAÑA, mismo que me permito adjuntar al presente.

Por lo expuesto y fundado atentamente solicitamos:

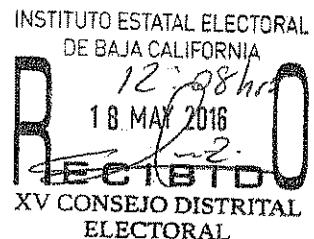
UNICO.- Se nos tenga por acreditada nuestra personalidad con que nos ostentamos y por presentando en tiempo y forma los compromisos de campaña en los términos del presente escrito.

Ensenada, Baja California a la fecha de su presentación.

C. ITA HERNANDEZ LOZA

Candidata a Diputada por el XV Distrito Electoral

C. MAIRA AVILA DE LA PAZ
Suplente.



c.c.p. C. IRAM MARTINEZ AVIÑA. Representante propietario del Partido Acción Nacional ante el H. XV Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
c.c.p. C.P. HUGO ZEPEDDA BERRELLEZA. Presidente del CDM del PAN en Ensenada.
c.c.p. Archivo/Minutario.

PROPUESTAS DE CAMPAÑA DE LA CANDIDATA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL A LA DIPUTACION POR EL XV DISTRITO LOCAL ELECTORAL, DR. ITA HERNDANDEZ LOZA.

Convencida de que resulta indispensable para el desarrollo y el progreso de nuestro estado de Baja California la participación decidida de los ciudadanos que desean lo mejor para nuestra entidad, decidí basada en nuestra plataforma que para el proceso electoral 2016 presentara el partido que represento para su registro como oficial ante el Instituto Estatal Electoral para el periodo 2016-2019, y desde que arrancó la campaña en desarrollo, es que me he dado a la tarea de hacer y presentar ante diferentes organismos de la sociedad civil, organismos empresariales, académicos, ante los medios de comunicación y los ciudadanos en general, una serie de propuestas, compromisos que para efectos de lo que estimo estipula la legislación vigente me permito resumir a continuación.

No sin antes ratificar mi compromiso con la legalidad en todos y cada uno de los actos que como candidata y en su momento como representante popular si así lo determina la sociedad en los comicios por desarrollarse he asumido públicamente.

De igual manera y de manera general me he comprometido que en las acciones que promueva habré de tomar en consideración para la toma de las decisiones que deba asumir la opinión de mis representados así como en los órganos colegiados y de los organismos académicos de investigación y técnica y jurídicamente

especializados en los conocimientos que sobre diversos temas relacionados con la solución de la problemática social y las inquietudes ciudadanas habrán de ventilarse sucesivamente durante el periodo de mi encargo de llegar a concretarse.

Así mismo me he comprometido a que habré de desarrollar mi trabajo y mi actuar como lo he hecho hasta hoy basada en los más altos principios de la ética la honestidad y la transparencia.

Los compromisos que he asumido en plena concordancia con la plataforma de mi partido, para su mejor entendimiento, he tratado de simplificarlos, sin que ello signifique que se menoscabe la importancia de cada uno de ellos y he manifestado que de llegar al encargo, abre de cumplir a cabalidad con cada uno de ellos en los términos aquí propuestos.

PROPUESTAS DE CAMPAÑA

El resumen de las propuestas, se contienen en los siguientes rubros:

1. Mejor calidad de vida para todos
2. Impulso presupuestal para mejorar la infraestructura, los servicios básicos y el desarrollo de nuestras ciudades.
3. Adecuación del marco jurídico para lograr un estado y ciudades más seguras para nuestras familias.
4. Más y mejores empleos para todos, desarrollo económico.
5. Un buen Gobierno, administración eficaz, transparente y ordenada.

MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

- Presentaremos las iniciativas legislativas que promuevan el impulso a la actividad cultural en todas sus expresiones.

- Apoyaremos la promoción del deporte en todas sus disciplinas impulsando la rehabilitación de todos los espacios deportivos, así como la construcción de más unidades deportivas y gimnasios.

- Avalaremos los programas que permitan el impulso a la convivencia familiar, en parques y jardines de nuestras comunidades.

- Tomaremos las medidas legislativas para reforzar políticas públicas y atender a los que menos tienen para dar apoyo a los más vulnerables:

- Adultos Mayores
- Migrantes
- Indígenas
- Madres Trabajadoras
- Personas con discapacidad

- Reforzaremos el marco Jurídico, para promover una Ciudadanía participativa y responsable.

- Fomentar más presupuesto para la consolidación y respaldo a los OSC'S.

- Desde el congreso impulsaremos los programas que permitan un mejor sistema de salud en nuestro estado, la difusión de planes de salud preventiva, una verdadera política de atención en la materia a grupos vulnerables, más y mejores instalaciones y servicios de salud integrales para todos, logrando el servicio de atención universal y mayor cobertura del seguro popular.

- Igualmente en el ámbito educativo, vigilaremos la consolidación del programa de escuelas de tiempo completo, el impulso a los valores como política educativa; la rehabilitación y ampliación de la infraestructura educativa y la certeza de impulsar la cobertura total de demanda de espacios desde la educación básica hasta la educación media superior y superior, "que nadie se quede sin estudiar".

- Impulsaremos desde el ámbito legislativo el establecimiento de una política integral en apoyo a la juventud, en tres aspectos fundamentales:
 1. Impulso a programas de actividades productivas.
 2. Sistema de becas para la capacitación del trabajo, educación formal y apoyo para la práctica de actividades deportivas y culturales.Más espacios de sano esparcimiento y convivencia entre los jóvenes.

IMPULSO PRESUPUESTAL PARA MEJORAR LA
INFRAESTRUCTURA, LOS SERVICIOS BASICOS Y EL
DESARROLLO DE NUESTRAS CIUDADES.

- Impulsar un programa de rehabilitación y construcción de nuevas vialidades.
- Dar seguimiento al plan hídrico para el estado, que permita resolver al 100% las demandas de agua potable para la población, una política del cuidado del agua, nuevas fuentes de abastecimiento, reutilización de las aguas tratadas, construcción de redes de distribución, de captación de aguas pluviales y de destino de aguas residuales.
- Impulso a programas para el mejoramiento y otorgamiento de servicios básicos de calidad en nuestras ciudades como: alumbrado público, bacheo, recolección de basura, limpieza, semaforización, entre otros.

ADECUACION DEL MARCO JURIDICO PARA LOGRAR U ESTADO Y CIUDADES MÁS SEGURAS PARA NUESTRAS FAMILIAS

- Impulsar, adecuaciones presupuestales para fortalecer el fondo de seguridad pública y de prevención social contra la delincuencia en nuestros municipios, que permita mayor equipamiento, mayor coordinación, capacitación, beneficios a los integrantes de las corporaciones e infraestructura.
- Impulsaremos la actualización de un programa integral, en materia de seguridad pública, que permita el mejor aprovechamiento de las propuestas ciudadanas en la materia, la transparencia en la aplicación de los recursos, el seguimiento y la evaluación de la modernización y utilización de las nuevas tecnologías.
- Nos involucraremos en todos los aspectos de la implementación del nuevo sistema de justicia penal, que permita que este cumpla con su objetivo de lograr una justicia pronta y expedita, un respeto a los derechos humanos de la víctima y del indiciado. Así como supervisaremos que el sistema de reinserción social sea un sistema verdaderamente readaptado, que cumpla con su cometido de evitar la reincidencia, la rehabilitación y resociabilización de los reos.

MÁS Y MEJORES EMPLEOS PARA TODOS, DESARROLLO
ECONOMICO.

- Impulsaremos los programas necesarios para promover nuestra Ciudad como destino turístico y de inversión.
- Desregulación administrativa para facilitar inversiones, que se conviertan en empleos de calidad.
- Involucrar a la sociedad para hacer de nuestras ciudades y de Ensenada, una ciudad competitiva a nivel mundial.
- Impulsar programas de autoempleo y de generación de microempresas que mejore la economía familiar.
- Impulsar programas de empleo para adultos mayores y personas de más de 40 años.
- Impulsar préstamos para crear empleos productivos.
- Impulso al proyecto de la modernización del puerto del Sauzal, del nuevo aeropuerto para Ensenada, del libramiento del Sauzal a Maneadero y la ampliación y modernización del sistema carretero de nuestro estado.

UN BUEN GOBIERNO, ADMINISTRACION EFICAZ,
TRANSPARENTE Y ORDENADA.

- Impulsaremos desde el congreso el ejercicio presupuestal en relación al avance de programas y resultados.
- Fortaleceremos la función fiscalizadora del congreso, para verificar el aprovechamiento de los recursos por parte del estado y los ayuntamientos.
- Buscaremos que se sancione a los servidores públicos que no cumplan con su cometido, por lo que habremos de actualizar la ley de responsabilidades, así como el sistema de aprobación de las cuentas públicas e impulsaremos decididamente todas las disposiciones legales para el ejercicio transparente y responsable de los encargos en el servicio público.
- Impulsaremos una definición del estatuto de límites territoriales, para resolver el añejo conflicto de Santa Anita entre Playas de Rosarito y Ensenada.
- Impulsaremos la consulta para actualizar la voluntad de los ciudadanos en la conformación de nuevos municipios como los de San Felipe y San Quintín.
- El fortalecimiento y descentralización de facultades hacia los municipios.

ITA
HERNANDEZ
DIPUTADO DISTRITO XV

☎ Cel. (616) 101 0168
✉ contacto@itahernandez.com
📘 facebook.com/itahernandez

**UN RUMBO CLARO PARA
ENSEÑADA**

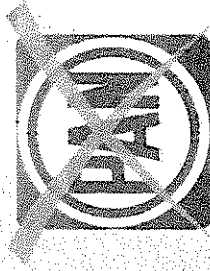
**CARLOS
LOYOLA**
PRESIDENTE MUNICIPAL



 //carlosloyolaperson

LITA HERNÁNDEZ

DIPUTADA DISTRITO XV



UN RUMBO
CLARO PARA
ENSEÑADA

